

EL COMERCIO BALLEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redacción y Administración, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

UNA peseta al mes.

AÑO II.

Palma Domingo 17 de Enero de 1892.

NUM. 282

Fogoneu

Coupage Français

Servicio á Domicilio

POL & BARTHE-Calle Unión, 63

Sobre la pena de muerte

Modos de matar á través de la historia

El 9 de junio de 1875, fué el último día en que la culla capital del Principado catalán vió levantar el cadalso en su recinto.

La justicia vengó en dicho día el horrendo crimen cometido algún tiempo antes, en la persona del esterero de la calle del Conde del Asalto, señor Batllori, por los desgraciados reos Victoriano Ubierna, soldado de ingenieros, y Gregoria Foix.

Levantóse el fatal tablado, en la calle de Urgel, cerca de la de Floridablanca.

Han transcurrido hasta hoy 16 años y medio desde aquella fecha, de recuerdo tan desagradable.

¿Tendrá Barcelona la buena fortuna, de poder decir en lo sucesivo otro tanto? ¡Cuánto nos satisfaría!...

En el desagradable caso de que así no fuera, creemos sería altamente moral y humanitario dar al hecho la menor publicidad posible. La ejecución pública de un reo, antes es motivo de perversión que de escarmiento. La publicidad de los detalles de un crimen antes son causa de proligidad en los delitos que de abstinencia. La pena corporal (siquiera sea la de muerte) ordenada por la justicia, causará quizá aflicción, violenta inquietud en el espectador que la presencié; pero no será en la mayoría de los casos, por no decir en caso alguno, motivo de enmienda ó causa de temor para el corazón empedernido de aquel á quien la curiosidad haya llevado á presenciar el castigo.

Aparte de que, en nuestro concepto, la eficacia de la pena de muerte es, moralmente considerada, muy discutible; y, bajo el punto de vista material ó humanitario, la refutamos como acto innoble y repugnante.

Peróce increíble que en las postrimerías del siglo XIX, subsista, en países que se tienen por católicos y civilizados, tan horrendo y anticristiano castigo.

Esto trae á nuestra memoria el innumerable catálogo de suplicios, que en distintas épocas han inventado y puesto en práctica los hombres con diabólico instinto y en castigo á los crímenes que hayan cometido sus semejantes.

Hé aquí algunos de ellos:

Lapidación, ó acción de matar á pedradas. Pena del fuego, cuyo suplicio consistía, al decir de algunos autores, en lo siguiente: se enterraba al criminal hasta cubrir las rodillas en un estercolero, envolviéndose alrededor del busto una especie de cincha, de cuyos extremos tiraban con tal fuerza dos hombres fornidos, que el paciente se veía obligado á abrir la boca; si pretendía resistirse, se le hacía tener abierta con el auxilio de unas tenazas, haciéndole después tragar plomo fundido que le consumía las entrañas.

La flagelación ó azotamiento.—Desnudaban los ejecutores desde las espaldas hasta la cintura al condenado, golpeándole después con un látigo de cuero, suficientemente largo para que pudiera alcanzar hasta el pechó. Propinábansele alternativamente seis latigazos en la es-

palda y dos en el pecho. Atábase fuertemente al paciente á un poste bastante bajo, con objeto de que se mantuviera inclinado, estando colocado el ejecutor encima de una piedra; durante la ejecución hallábanse presentes tres jueces, de los cuales gritaba uno: «No observais las palabras de la ley, Dios enviará extraordinarias plagas á vos y á vuestros hijos.» El segundo contaba los golpes y el tercero exhortaba al dictor á cumplir con su deber. El número de latigazos era de treinta y nueve, ni más ni menos, al decir de algunos. Pero Schicard pretendió que se disminuían ó aumentaban según la gravedad de las faltas.

La espada ó decapitación.—Obligábase al culpable á colocar la cabeza sobre una piedra, descargándole á continuación el ejecutor un sablazo que varias veces dejaba de separar la cabeza del tronco.

Sin embargo, si alguna vez ocurría esto, repetía los tajos, hasta que se producía la muerte del condenado.

La caldera ardiente.—Poníase á la lumbre una caldera ó sartén de cobre, y cuando se hallaba ésta enrojecida por el fuego, metíase en ella al desgraciado, asándole á fuego lento.

Desollado en vida.—Este suplicio era tan largo como doloroso. Sujetábase al paciente á un madero ó árbol, y un matarife armado de un cuchillo bien afilado lo despellejaba, teniendo cuidado de no cortar la carne. Para acallar los gritos de la víctima se le tapaba la boca con una mordaza.

Suplicio de la ceniza.—Llenábase de ceniza hasta cierta altura una torre, y desde lo más alto de ésta arrojábase de cabeza al delincuente, removiéndole en seguida por medio de una gran rueda la ceniza, la que, como es natural, asfixiaba al condenado.

El diafeudoneso.—Daban este nombre los persas al suplicio más afrentoso y quizás más cruel entre los que se conocen. Hé aquí en que consistía: Cruzábanse por medio de grande esfuerzo dos árboles; atábase un pié del criminal á uno de dichos árboles, y el otro pié se sujetaba al otro árbol; después se soltaban espontáneamente y al mismo tiempo los dos árboles, los que al recobrar su posición ordinaria, se llevaban cada uno una parte del delincuente. De este modo castigan el adulterio.

Otro de los suplicios más tremendos es, sin duda alguna, el que los cartagineses idearon para castigar á Régulo. Hé aquí los detalles del mismo: Encerráronle, por durante largo espacio de tiempo, en un oscuro calabozo, cortándole después los párpados é inmediatamente expusieronle á los ardores de un sol vivísimo; á continuación encerráronle en una especie de cofre erizado de punzantes clavos que no le dejaban un momento de reposo; por fin, después de haberle atormentado por medio de las más crueles torturas y por el insomnio, claváronle en una cruz, que era el suplicio más ordinario de los cartagineses, en la que murió. En venganza de esto, fueron sacrificados á suplicio análogo, en Roma, los más distinguidos cartagineses que se hallaban en dicha capital prisioneros.

Muchos más son los suplicios que pudiéramos añadir á los enumerados; pero si para nuestra basta un botón, como vulgarmente se dice, creemos que bien puede formarse juicio con lo expuesto de la inventiva que han demostrado los hombres de todos tiempos para castigar á sus semejantes, siquiera sean éstos criminales.

En la actualidad, para matar á un reo, existen las siguientes fórmulas: Guillotina, garrotillo, fasilamento, la horca, decapitación á sable, electroejecución, etc., etc.

De lo dicho se infiere que no se ha quedado en zaga el siglo actual en lo de progresar...; hasta en la manera de pro-

pinar la muerte á los que tienen la desgracia de ser condenados á ella y no logran obtener indulto.

¡Qué pena causa decirlo!

M. MOLINÉ RODA.

NOTICIAS

De Madrid

En la reunion de secciones del Congreso se eligieron varias comisiones, entre ellas las siguientes:

Prórroga de los tratados de comercio.—Sres. Navarro Reyher, Allende Salazar, Becerra de Bengoa, Ruiz Capdepón, Dato, Dupuy de Lome y Fernandez Villaverde (D. Raimundo).

Clases pasivas de Ultramar.—Señores Santos Escay, Gil Bergarril, Ordóñez, Guiterrez de la Cámara, Crespo Quintana y Caspovas Vallejo (D. José).

Peticiones.—Sres. Concha, Alcalde, Martín Sanchez, Baranger, duque de Bailén, marqués de las Almenas, Comyn y conde de la Corzana.

También se eligieron las comisiones que han de dictaminar sobre los suplicatorios para procesar á los diputados Sres. Gonzalez Chermá, Marengo y Rodriguez de la Borbolla.

El ministro de Hacienda puso el día 14 á la firma de la reina los decretos de personal de que damos noticia aparte, y entre los que figura el nombramiento de director de Propiedades á favor de don Arcadio Roda, actual director de Administración y Fomento del ministerio de Ultramar.

El 15 se firmó el decreto nombrando para esta vacante al exdiputado D. Federico Pons.

Vuelve á decirse, con visos de certeza, que el gobierno se propone aumentar en el próximo presupuesto el canon sobre minas y el impuesto de cédulas personales, creándose nuevamente el de portazgos.

También se aumenta el descuento á las clases pasivas, pero no á las activas.

El día 14 se dijo que el Sr. Alix reingresaría en el partido liberal, como amigo del Sr. Gamazo.

El día 13 se celebró en Palacio la recepción militar que se suspendió el día de Reyes.

A las dos de la tarde fueron recibidos en las reales habitaciones el Consejo de ministros y los capitanes generales de ejército, después los demas oficiales generales, y á las tres la guarnicion de Madrid.

Dice un periódico malagueño que á la comision de Málaga que vendrá á Madrid para tratar la cuestion de vinos, se unirán dos mas, una de Jerez de la Frontera y otra de Córdoba.

En la mañana del 14 experimentó una gran crecida el Manzanares.

El gobernador civil adoptó las medidas necesarias á evitar que ocurriesen desgracias.

Hasta las dos de la tarde, el nivel del río subió más de un metro y arrastraron las aguas dos pontones que facilitaban el paso á los lavaderos que hay á la parte izquierda del Puente de Toledo.

Hubo que suspender el servicio de lavado y retirar las bancas.

A última hora de la tarde, la Guardia civil dió parte de que empezaba á decrecer la corriente.

Pero como si continúa la lluvia es probable se acentúe la crecida, ha sido triplicado el servicio de guardias municipales y están prevenidas las Casas de Socorro de Palacio, la Audiencia y la Latina.

La altura de las aguas por la tarde era de tres metros y medio sobre su nivel ordinario.

El Manzanares casi parecía un río. Del Ministerio de Marina salieron

fuerzas para vigilar los lavaderos 39 y 41 hasta la Virgen del Puerto, y los pontoneros recorrieron los que se hallan comprendidos desde la Fuente de la Teja para arriba.

Algunos agoreros pronosticaron que de dos á tres de esta madrugada creciera aun más el río, y por esta causa redobláronse las precauciones.

Pero á las tres no se había recibido en el Gobierno civil noticia alguna que confirmase tales profecías.

El Círculo de Bellas Artes acaba de recibir de París multitud de preciosos juguetes destinados al baile de máscaras que se propone celebrar en el Teatro Real.

Los socios artistas están ilustrando estos objetos.

Se acaba de inventar un nuevo locomotor que tiende á anular el bicicleta. Trátase del «uniciclo» ó monociclo: un velocipedo que tiene una sola rueda. El viajero en vez de ir montado sobre la máquina se coloca en el interior de la rueda y la hace mover con extraordinaria rapidez.

Ahora falta el velocipedo sin rueda alguna.

De Provincias

En el tren correo de Madrid llegó en la noche del día 14 á Barcelona el reo Isidro Mompert, procedente del presidio de Santoña. Como venia en un coche celular y en el acto de apearse se dirigió en seguida á un coche que le estaba aguardando en la puerta por donde se saca la correspondencia, nadie pudo verlo. Convenientemente custodiado por fuerza de la Guardia civil, fué conducido inmediatamente á la cárcel. A las doce de la noche se recibió la orden de ponerle en capilla á las ocho de esta mañana, para ser ejecutado al día siguiente, á la misma hora. Si no hay orden en contra, el cadalso se levantará en el patio inmediato á la cárcel, donde comúnmente trabajan unos cordeleros. El Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo ha nombrado ocho Rdos. sacerdotes para que turnando, de dos en dos, asistien al reo mientras se halla en capilla y le acompañen al patíbulo. Entre los nombrados hay el capellan de la Cárcel P. Domingo Coma, el P. Goberna y otro P. de la Compañía de Jesús, el Dr. Almonacid, un P. del Oratorio de San Felipe Neri y otro del Sagrado Corazon.

El crimen que debe espirar en el patíbulo Isidro Mompert lo cometió el jueves 31 de julio de 1890 en una casa, cercana á la fábrica de estampados de don Mateo Torelló, entre las carreteras de San Andrés y de Mataró. Habitaban en aquella casa los esposos Felix y Rosa Serrat con una niña de cinco años, un niño de pocos meses, hijos suyos, y una muchacha llamada Teresa, hija de un hortelano vecino, á la que tenían los citados esposos en calidad de niñera para cuidar del niño, que estaba algo enfermo.

La esposa Rosa salió á las cinco y media para la compra y Felix Serrat al poco rato para sus quehaceres en la fábrica contigua. Quedaron en casa la criadita Tereesa, la niña de cinco años, llamada Carmen, y el niño.

Al llegar Rosa de la compra presentóse á sus ojos el espectáculo, mas desgarrador: su hija y la criadita yacian en un charco de sangre.

El autor de los asesinatos era Isidro Mompert, á quien tentó la codicia. Supo que la mujer de Serrat había cobrado cierta cantidad, procedente de una herencia, y á las seis de la mañana se introdujo en la casa para robar el dinero, que no pudo encontrar.

Al advertir las niñas la presencia de Mompert, supónese que tratarían de pedir auxilio, y para no ser descubierto, el criminal mató á aquellas indefensas

criaturas, escapando luego. Mompert se llevó dos relojes de plata y 87 pesetas 50 céntimos.

Mompert, antes de los dos asesinatos, había forzado a una mujer, robándole algunas pesetas.

—La miseria en Aragón.

Pintura que hace «El Diario de Huesca» del estado en que se encuentra aquella tan sufrida como desatendida región.

«Entre tanto la situación aflictiva del país va en aumento; las necesidades de las familias crecen por cada día que transcurre; el hambre se deja sentir con mayor intensidad; las obras del Canfrac, que daban ocupación a un gran contingente de trabajadores, tocan a su término, y, sin embargo, el gobierno, que ofreció auxiliarnos, permanece cruzado de brazos y ya no se acuerda de Aragón si no es para pedir nuevos tributos.»

—Ha llegado a Medina del Campo un jefe de policía en busca de dos anarquistas, uno de ellos catalán, llamado Jaime Mesefret. Dichos sujetos estuvieron hace días en Salamanca y Bejar propagando sus ideas.

También el gobernador de Valencia ha expulsado de la provincia al anarquista francés Jean.

Un periódico de Cadiz, *El Popular*, se ocupa del decrecimiento que experimenta el vecindario de aquella ciudad por consecuencia del exorbitante número de defunciones.

De los datos oficiales resulta que en el mes de Noviembre último el número de defunciones fué superior en más de la mitad al de nacimientos.

La mortalidad excedió en el referido mes del 50 por 100.

Según dice un periódico, en Valdepeñas vuelven a excitarse los ánimos, a causa de haber en la estación del ferrocarril gran cantidad de pipas y corambes llenas de vinos esperando sean embarcadas.

Los cosecheros piden vuelva la Compañía del Mediodía a mandar treinta vagones diarios, única manera de poder los cosecheros satisfacer los pedidos que les tienen hechos.

Desde Villafranca de los Caballeros nos escriben dándonos algunas noticias sobre la situación de aquel pueblo por efecto de los destrozos que en él causó la inundación del Amarguillo.

Con frecuencia se derrumban algunas casas de las que quedaron resesentidas, y no hace mucho, uno de estos derrumbamientos produjo la muerte a un hombre.

Una comisión del Ayuntamiento de Villafranca ha venido a Madrid para gestionar cerca del gobierno y del comisario regio que se les faciliten algunos socorros y que se hagan las obras del malecón que destruyeron las aguas del Amarguillo.

—Dicen de Castro Caldelas que estos días ha nevado copiosamente.

Los caminos de algunos pueblos de la montaña están intranquilables, bajando los lobos por las noches al poblado.

Marítimas

Correos de la Trasatlántica

El «Veracruz» salió el 12 de Puerto Rico para la Habana.

El «Panamá» salió el 13 de Nueva York para la Habana.

El «Isla de Luzón» fondeó el 14 en Barcelona procedente de Manila y escalas de paso para Valencia y demás escalas hasta Liverpool.

El «Rabat» saldrá el 18 de Barcelona para Mogador y escalas.

Vapores de Pablo M. Tintoré y C.

El «Tintoré» salió el 12 de Castellón para Liverpool directamente con carga.

Navigazione Generale Italiana

El «Letimbro» pasó el 7 por Gibraltar en viaje de Palermo a Nueva York.

El «Giorgio» pasó el 10 por Gibraltar dirigiéndose desde Tarragona a Rouen.

El «Sirio» recaló el 16 en Barcelona de paso para Montevideo y Buenos Aires.

—El vapor *Larache* salió el sábado de Sierra Leona con rumbo a Fernando Póo.

—Durante el año último han entrado en el puerto de la Coruña 1.152 buques y en el de Vigo 1.630.

Médicas

EL TRÁNCAZO

Su acción se va extendiendo por todas partes, pues a las últimas noticias que

le denunciaban sentando sus reales en Francia, haciendo un viaje por Bélgica y trasladándose después a Alemania, hay que agregar las recibidas ayer, que afirman el recrudescimiento de la enfermedad que era de temer en Dinamarca y Rusia.

La *influenza* sigue su marcha llevando, la desolación a muchas poblaciones é inundando la alarma en las que no han sentido aún sus efectos aterradores.

En nuestro país, por fortuna, no ha tomado incremento la epidemia, y es de creer, que viviendo apercibidos las autoridades y observando los preceptos de la higiene pública, no tengamos que lamentar consecuencias tan tristes o, por lo menos, como aquellas en que el descuido da su mayor contingente.

En Francia

En el país vecino decrece notablemente la *influenza*, ha disminuido el número de casos y parece que la salud pública, si no ha recobrado su normalidad, ha mejorado mucho. M. M.

De París se sabe que, a consecuencia del *trancazo* ha fallecido Monseñor Thibaudier, arzobispo de Cambrai.

El prelado dejó prohibido el embalsamamiento de su cadáver.

En Bélgica

La población belga continúa bajo la acción aterradora de la *influenza*. Cada día es mayor el número de estragos que en ella produce.

En la Escuela militar ha tomado carácter la epidemia, atabando a 18 alumnos. Para evitar que se propague, la autoridad militar ha dispuesto que los enfermos de la Escuela sean trasladados al Hospital Militar, en donde, en efectos, se hallan.

En la guarnición hay muchísimas bajas. Solo en el cuartel de artillería se han registrado 400 invasiones.

Un gran número de personas que viven en Bruselas, está atacado de la *influenza*, y, según opinión de los médicos de aquel país, se teme que la enfermedad adquiera mayor desarrollo, a consecuencia de los grandes fríos y del temporal de nieves de estos días.

La reina y la princesa Clementina siguen enfermas.

En Rusia

También en la población del imperio moscovita se ha desarrollado la *influenza*, aunque sin adquirir caracteres de gravedad extraordinaria.

La zarina se encuentra aún bastante delicada del ataque de *influenza* que ha sufrido. Como medida de precaución le han recomendado los médicos que no salga todavía de sus habitaciones. Por este motivo la zarina no ha podido asistir a la tradicional fiesta que todos los años se celebra con gran pompa y solemnidad, del Arbol de Noel, organizada en Gatchina en obsequio a los soldados de la escolta imperial.

Los más viejos no recuerdan otra enfermedad que haya producido en la población danesa tantas víctimas.

Para evitar que aumente el pánico de la población, el Municipio de Copenhague ha decidido no publicar los datos estadísticos sobre la enfermedad.

En Inglaterra

Noticias posteriores a las que hemos comunicado anteriormente a nuestros lectores dicen que, según anuncia el *Diario de Amberes*, los reyes de Bélgica irán a Londres para asistir a la boda del duque de Clarence, lo cual hace suponer que la reina de Bélgica se halla ya completamente restablecida de su enfermedad.

Pero al propio tiempo que esa noticia se ha recibido otra de Londres, por el cable de Bilbao, en la que se dice que el duque de Clarence se halla atacado de *influenza* complicada con *pneumonia*.

En Inglaterra se ha desarrollado también la epidemia del *trancazo*.

En España

En algunas poblaciones se notan los efectos de la enfermedad remanente.

En Bilbao hay grande alarma, por haberse presentado en aquella población algunos casos de *influenza*, con carácter benigno la mayoría de ellos.

A consecuencia de esa enfermedad han ocurrido varias defunciones.

Otra de las poblaciones de España atacadas de *influenza* es Salamanca, en donde han ocurrido varios casos de esa enfermedad. Esta presenta en los atacados caracteres tífoides.

En Medina del Campo se hallan también enfermas de *influenza* muchas personas.

Lo mismo sucede en Murcia y en muchos pueblos de esta provincia.

El tiempo crudísimo de nieves y frío que allí reina contribuye al desarrollo de la epidemia.

En Moscú y otras capitales del imperio, el estado de la salud pública es relativamente satisfactorio.

En Dinamarca

La alarma en Copenhague, con motivo del desarrollo de la epidemia, es grandísima.

La *influenza* ha adquirido tales proporciones en aquella capital, que de 300.000 habitantes que cuenta, 50.000 están atacados de esa enfermedad.

La propagación es verdaderamente extraordinaria; los casos se presentan con una rapidez espantosa, hasta el punto de que, en muchas ocasiones, se detienen los coches en las calles, por sentirse repentinamente enfermos los cocheros y no poder seguir guiando.

Se observa que la enfermedad empieza generalmente por una fiebre altísima que agota por completo las energías del individuo, prostrándole en un abatimiento grande.

Eclesiásticas

Según noticias recibidas de Roma, carecen por completo de fundamento los rumores circulados de que el Papa se encontraba enfermo de un ataque de *influenza*. El Papa goza de perfecta salud, y el día 8 del actual recibió en audiencia a muchas personalidades de la nobleza romana.

El cardenal Rampolla ha experimentado una notable mejoría, pudiendo en dicho día abandonar el lecho por espacio de un hora.

En el mes de Septiembre próximo pasado han acudido al Santuario de Lourdes 44.300 personas, se han dicho 7.200 Misas y se han acercado a la Mesa Eucarística 88.000 personas; más actos piadosos, más sacrificios y más esperanzas parecen necesarias para que el cielo se apiade de Francia.

—Parece que la traslación a Logroño de la diócesis del Catajorra, ni es cosa resuelta ni es catórrona han de permitir sin protesta. Por de pronto apoyan la dificultad que ofrece. Logroño de caer de templo a propósito para el teatral. Confían en que el Nuncio resolverá el propósito a favor de Catajorra.

—Parece que desde el lunes ha dejado de pertenecer a la Compañía de Jesús el padre Miguel Mir, previa la concesión de la correspondiente licencia que solicitó, siendo recibido como sacerdote secular por el cardenal arzobispo de Zaragoza.

Dentro de breves días obtendrá dimisoria para pasar a la jurisdicción del señor obispo de Madrid.

Dícese que las cuestiones intestinas del llamado integrismo, han obligado al autor de la *Armonía entre la ciencia y la fe* a tomar esta resolución.

Telegramas

Madrid 14.

Es probable que el señor Romero Giron interpele en el Senado al gobierno sobre los asuntos de la marina y que después del debate político en el Congreso lo haga también el diputado señor Marengo.

—Por la nueva revisión de los gastos del ministerio de la Guerra se introducen economías por un total de más de 4 millones de pesetas.

Madrid 14.

Aumentan las protestas respecto de los nuevos aranceles.

Es objeto de la preocupación general la cuestión de los cambios.

S. M. la Reina Regente ha firmado en el Consejo de ministros de hoy el nombramiento de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina a favor del vicealmirante don Vicente Montojo y el decreto reformando la plantilla del personal del ministerio de Ultramar.

Madrid 14.

Abierta la sesión del Congreso, ha sido aprobado el proyecto de ley autorizando al gobierno para la prórroga de los tratados de comercio.

Continuando el debate político, el ministro de la Gobernación ha contestado al señor Vallés y Ribot, y ha dicho que la conducta del gobierno respecto de los sucesos de Barcelona y de Jerez se ha atendido al exacto cumplimiento de las leyes. Con este motivo, al decir el señor Buensuceso se hizo el grito de *viva la república*; el señor Vallés y Ribot ha protestado diciendo que eran planes de

gente de dinero para realizar negocios.

Respecto al asunto del arancel, ha dicho el ministro de la Gobernación que éste nunca podía hacerse a gusto de todos, pero que las actuales tarifas se habían confeccionado teniendo presentes todos los intereses de la nación. Ha dicho que la exportación de los vinos se hace con la posible celeridad y que los inconvenientes de que no se esporten como fuera de desear consiste en la falta de medios materiales de transporte y no a inercia del gobierno, que da todas las facilidades. Ha negado que haya desconfianza en el país, y que los tenedores de la deuda tienen confianza en el gobierno, lo prueban las transacciones que se han hecho durante los últimos meses en la Bolsa de Madrid.

El duque de Almodovar ha acusado al gobierno y a las autoridades de Jerez por los últimos hechos allí ocurridos.

Madrid 14.

En el Senado, el señor Romero Giron ha presentado una proposición aplazando hasta 31 de Marzo la redención en metálico de los mozos del actual reemplazo. El ministro de la Guerra la ha aceptado, y después de aprobada se ha suspendido la sesión para reunirse en secciones.

Se ha leído luego un proyecto autorizado al gobierno para prorrogar los tratados de comercio y mañana se reunirán las secciones para nombrar la comisión correspondiente.

Madrid 14.

El señor Babel ha marchado a París con motivo de la muerte de los barones de Wertheimer y Liebzon.

El Liberal publica un telegrama de Jerez diciendo que los anarquistas han producido desórdenes en Bornos apedreando las casas y alarmando al vecindario; y añade que se han mandado allí tropas.

Madrid 14.

Se han recibido docientas adhesiones de Francia para el Congreso americanista.

En Córdoba se ha desencadenado una tormenta. El Guardalquivir ha experimentado una grande avenida, pero no ha causado ninguna desgracia personal.

En los pueblos de la provincia de Málaga se experimentan intensos fríos.

Sección Insular

Advertencia

Suplicamos a los suscritores de fuera de Palma se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos y mandar recoger el regalo de Navidad, en la calle de S. Pedro Nolasco 7.

Horas de despacho desde las ocho a las doce por la mañana y de tres a siete por la tarde.

SUSCRICION a favor de la viuda y los ocho infortunados huérfanos del guarda de Consumos, Setra, asesinado dias pasados en la calle de San Jaime.

Pesetas.

Suma anterior... 674.85
La suscripcion queda abierta hasta el día 20 del actual.

JUNTA PROVINCIAL de la Exposición Nacional Agrícola e Industrial

Anoche a las seis se reunió la junta en el despacho del Sr. Gobernador al objeto de constituirse en secciones.

Sin incidente alguno quedaron constituidas las distintas secciones en la forma siguiente:

Propaganda
Presidente, El M. Sr. Provisor.

Vice-Presidente, D. Alejandro Roselló.

Secretario, D. Martin Pou.

Vice-Secretario, D. Ricardo Salvá

Transportes
Presidente, D. Guillermo Moragues.
Vice-Presidente, D. Benito Pomar.
Secretario, D. Ricardo Roca.

Vice-Secretario, D. Juan Carbonell.

Industria

Presidente D. Benito Pons. Vice-Presidente, Don Miguel Guasp. Secretario, D. Juan Suau. Vice-Secretario, D. José Ferrá.

Clasificación

Presidente, D. Francisco M. de los Herreros. Vice-Presidente, D. Juan B. Enseñat.

Secretario, D. Enrique Sureda. Vice-Secretario, D. Francisco Satorras.

Arbitrios

Presidente, D. Pedro Sampol. Vice-Presidente, Don Antonio Marqués.

Secretario, D. Miguel Bauló por el Fomento Agrícola.

Vice-Secretario, D. Pedro Martínez.

Agricultura

Presidente, D. José Monlau. Vice-Presidente, D. Pedro Estelrich.

Secretario, D. Andres Masanet. Vice-Secretario, D. Juan Búrgués Zaforteza.

Dando cumplimiento a lo acordado quedó formada en la forma siguiente:

LA JUNTA DIRECTIVA

Presidente

Excmo. Sr. D. Filiberto Abellardo Diaz.

Vice-Presidentes

D. Pedro Sampol. El Marqués de la Bastida.

Vocales

D. Pedro Sampol. El M. I. Provisor.

D. Guillermo Moragas. Benito Pons y Fábregas.

Francisco Manuel de los Herreros. José Monlau.

Secretarios

D. Juan Gelabert. Francisco de P. Arias.

Ayer estuvo bien surtido el mercado que los sábados tiene lugar en las inmediaciones de la puerta de S. Antonio, abundaron en él el ganado de cerda, mular y lanar, haciéndose regular número de transacciones.

El que en igual día de la semana se verifica en la plaza del Mercado estuvo también ricamente provisto en frutas y aceitunas, que tuvieron mucha demanda.

Durante el día lució ayer un sol espléndido, de cuyos benéficos dones gozaron muchas personas saliendo a recorrer los poéticos alrededores de la capital.

Así mismo contribuyó el sol se entendié, a secar los charcos y barrizales que días pasados impedían el tránsito por determinados sitios.

Y la calle de la Bolsería bien, como siempre, en su importante salida.

El proyecto relativo a la prórroga de los tratados que el Gobierno lleva al Congreso, va precedido de un notable preámbulo justificativo, y dice así en su parte dispositiva:

Art. 1.º Se autoriza al Gobierno para prorrogar hasta 30 de Junio próximo inmediato los tratados de comercio que terminan en 1.º de Febrero, y para comerciar por el mismo plazo arreglos comerciales interinos que den tiempo para negociar otros tratados definitivos.

Art. 2.º Quedan exceptuados de esta autorización los aguardientes y alcoholes de procedencia extranjera, que devengarán los derechos señalados en el arancel publicado en 1.º de Enero corriente.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso que haga de esta autorización.

El activo pasivo del balance del

Banco de España asciende a 1.7 6.108.947 pesetas. Las existencias metálicas importan oro, pesetas 176.169.327 y plata, 127.698.528. Los billetes en circulación ascienden a 821.569.630 pesetas, y las cuentas corrientes a pesetas 413.430.598.

El oro ha aumentado durante la semana anterior en 8.017.941 pesetas, la plata en pesetas 4.262.635 y la circulación de billetes en 7.265.276 pesetas.

Para el beneficio del aplaudido clown Sr. Llop está anunciada para esta tarde en la Plaza de Toros una gran función gimnástica-cómico-pantomímica.

Los soldados y maritornes pasarán un rato divertido asistiendo a su espectáculo favorito, por más que hay quien asegura ha producido malísimo efecto entre las gentes del gremio la supresión del aereotato; y lo comprendemos, era para los domingueros toda una delicia contemplar a Mr. Onréy y a Rosa Burgall haciendo muecas en los aires.

Deseamos al beneficiado el despacho de muchas entradas.

Hace unos días ocurrió en Inca una sensible desgracia; en el predio llamado Son Canu dos hombres penetraron en el interior de un lagar, al objeto de limpiarlo, pereciendo ambos asfixiados dentro de él.

Esta noche habrá función dramática en el teatrillo del Circulo de Obreros Católicos, poniéndose en escena el drama catalán en tres actos y en verso titulado Huch lo Pastor, cuyo autor D. Francisco Casas y Sabadell hallase accidentalmente en esta capital.

Hemos leído con placer una breve cuan sentida alocucion, en la que nuestro ilustre paisano el señor Marqués de la Cenia, significa al pueblo manacorense su satisfacción por la brillante acogida que le dispuso el 11 de los corrientes al llegar a dicha importantísima villa. Atendido el inmenso beneficio que con la rebaja en el cupo de consumos que le estaba asignado acaba de recibir el vecindario de Manacor, tiene facilísima explicación el entusiasta recibimiento de que fué objeto nuestro distinguido amigo, a quien felicitamos sinceramente.

Ayer de madrugada, en la carretera de Sóller la fuerza de carabineros verificó la aprehension de un bulto de tabaco de contrabando, juntamente con la caballería y carreton que lo conducía.

El reo, cual alma que lleva el diablo, tomó el portante a marchas forzadas.

Merece nuestro aplauso la entereza mostrada por los Inspectores Sres. Expósito y Ortega, en la importante campaña que tienen emprendida contra la juventud viciosa.

Pocas son las noches en que, con un afán digno de loa, no se personen en cafetines, tabernas y casas de mal vivir, al objeto de persuadirse si continúan aun frecuentando aquellos lupanares, como antes sucedía, gran número de menores, que arrastrados por su inesperecia se enlodan en el vicio, contrayendo perjudiciales roces y hábitos perniciosos.

En este sentido el proceder de los señores Inspectores merecerá siempre el aplauso de las personas honradas.

Para muchos de los conductores de carruajes y caballerías parece pesar sobre los artículos de las Ordenanzas municipales a ellos refe-

rentes, el veto de la prescripcion; es decir, parecen no existir.

Tal al menos se desprende del proceder incorrecto de los fales aurigas, que sin atender a otro consejo que el de su propia conveniencia, no reparan en fustigar despiadadamente en el interior de la capital a las caballerías que guian, que emprenden luego veloz carrera, con gran exposicion de los transeuntes.

Ayer, sin ir más lejos, tuvimos ocasión de presenciár, en cinco distintas calles hechos de la indole que denunciarnos, faltando poco para que en la del Sol ocurriera un lance desagradable.

Llamamos sobre este particular la atención de nuestras autoridades.

Impresiones de viaje titula nuestro particular amigo D. Pedro Martínez una obrita en cuarto menor, que contendrá aproximadamente unas doscientas páginas de lectura amena é instructiva, y en la que relata el autor, con la claridad y galanura de estilo que le distingue, las observaciones más notables de que á vuela pluma tomó nota en sus respectivos viajes a las principales ciudades de Europa.

Dicha obra, interesante por mas de un concepto é ilustrada con Once preciosísimas láminas de fototipia, representando las principales vistas y monumentos visitados por el autor sabemos se dará en breve á la estampa y puesta luego a la venta al infimo precio de 3 pesetas el ejemplar.

Dado el relevante mérito del librito que nos ocupa no dudamos que serán muchas las personas que lo adquieran.

A las nueve y media de la mañana de ayer ganó fondeadero en el muelle procedente de Barcelona, el vapor Union con el correo, 15 pasajeros y carga, de la que formaban parte 8 cabezas de ganado vacuno con destino el abastecimiento de esta capital.

En el expresado buque vino una pareja de la Guardia civil custodiando un preso.

Mucho y bueno ha hecho el señor Alcalde para poner coto a la excesiva codicia de los vendedores poco escrupulosos en adulterar las sustancias que expenden, con tal de obtener una mayor ganancia; no tanto, empero, que no reste mucho, muchísimo que hacer.

Los aceites expéndense en varios establecimientos en condiciones que dejan bastante que desear; los vinos, obsérvase han vuelto hace unos días á empeorar su calidad, conteniendo, al decir de los inteligentes, muchos de los que se venden al menudeo, mezclas nada convenientes para el consumidor; los vinagres tórnanse inservibles muchos de ellos, á los pocos días de comprados; y así podriamos ir siguiendo ocupándonos de otras varias especies que se nos dice se expenden sin que reúnan las debidas condiciones.

Creemos bastante con lo dicho para esperar que el Sr. Alcalde, que con general aplauso del vecindario se ha mostrado en este punto inexorable, extremará su rigor, obligando á todos al cumplimiento de sus deberes.

El dengue, ese modesto huésped fin de siglo que azota hoy á toda Europa y que ha causado en Berlin gran número de víctimas se ha presentado en Palma con carácter benigno, es conveniente que las familias tomen precauciones al menor sintoma de costipado.

Ojalá los enfermos la usaran siempre á tiempo (Desconfiar de las imitaciones)

Tengo especial gusto en manifestar que he usado muchísimas veces la «Emulsión Scott», y á la verdad que no tengo motivo de queje, antes al contrario, pues hame surtido muy buenos resultados en todas aquellas afecciones que reconocen como á base una sangre pobre en glóbulos rojos, y sobre todos los resultados hanse hecho mas manifiestos siempre y cuando imperaba el escrofulismo; ojalá se administrara siempre á tiempo en aquellos individuos amenazados de tisis, pues entonces véase el gran beneficio obtenido de su uso!

Sarriá 19 abril 1886. Dr. RAMON BATLLE.

Alcaldia de Palma

El Excmo. Sr. Gobernador de la provincia en circular de 12 del corriente mes inserta en el «Boletín Oficial» número 3893, dispone que la comprobación y contrastación de pesas, medidas é instrumentos de pesar tenga efecto en esta Capital desde la referida fecha hasta el día 10 de Febrero próximo.

Y para que llegue á noticia de este vecindario se hace público por medio del presente bando, esperando que todos los que por la ley vienen obligados á ello, darán cumplimiento á la expresada disposición en el plazo marcado al efecto, presentando al Fiel Almotacén las pesas y medidas para su contrastación desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde todos los días laborables, en la oficina que tiene establecida en la calle de la Cordelería número 28.

Palma 16 de Enero de 1892. El Alcalde, El Marqués de la Bastida.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Comprometida la Junta de Gobierno por la manifestacion dirigida á los consumidores con fecha de 8 de los corrientes, á reducir dentro del año de 1892 el precio anual del gas, ha acordado en beneficio de ellos que desde el día 1.º de Enero próximo rija el de

Ptas. 0.30 por m. c.

Lo que se hace público para conocimiento de los abonados, recomendándoles al mismo tiempo tengan presente los términos de la citada manifestación y las ventajas que han de reportar los que continúen favoreciendo á esta Sociedad.

Palma 28 Diciembre de 1891. El Director, Eusebio Pascual.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA. Madrid 16, 3:50 t.

En el Senado el Sr. Albareda propone á la Cámara se asocié al duelo por la muerte del Duque de Clarence. El ministro de la Gobernación Sr. Elduyayen se asocia en nombre del Gobierno á la proposición del Sr. Albareda, que fué aprobada por unanimidad, constando así en acta.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for location (Palma, Madrid, Barcelona) and various financial instruments (Crédito Balear, Cambio Mallorquin, etc.) with their respective values.

Cultos

MAÑANA DOMINGO

Santoral: la Catedral de S. Pedro en Roma. Jubileo de cuarenta horas. Concluye en S. Francisco al Beato Raimundo Lulio...

Teatro Principal

Compañía de Opera Italiana abono para 20 funciones que empezarán el 23 de Enero

La Empresa, al abrir un abono de 20 funciones de ópera italiana, no acaricia más deseos que llenar las aspiraciones del público...

Los nombres de la Sra. Muñoz y del Sr. Bugato, que gozan en el mundo del arte de envidiable reputación artística...

LISTA DEL PERSONAL

- Maestro director y concertador, Don Vicente Petri. Tiple dramática, Anita Muñoz. Tiples ligeras, Emilia Ferrer...

REPERTORIO

Africana, Gli Ugonotti, Polinto, Norma, Trovador, Ebreá, Ballo in Maschera...

PRECIOS POR DECENA

Table with 2 columns: Item description and Price in Pesetas. Includes Palcos Proscenios, Id. Plateas, Id. Primer piso, etc.

CONDICIONES

El abono será satisfecho para 20 funciones. La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios diarios...

Tan solo los abonados tienen derecho a los ensayos. Continúa abierto el abono de 11 a 1 y de 3 a 5. Debut de la Compañía con la ópera nueva.

GLI AMANTI DI TERUEL

Reflejos Veloces A VUELA PLUMA de las ciudades de Marsella, Génova, Nápoles, Pompeya Brindisi, Corfú, Patrás, Pireo, Constantinopla, Budapesth, Viena Trieste, Venecia y Milán.

DON PEDRO MARTINEZ Y ROSICH, precedidos de un prólogo escrito por Don Alejandro Rosselló

Esta obra constará de 150 a 200 páginas de texto del tamaño de este prospecto, y estará adornada con ONCE preciosas láminas de fototipia...

Se suscribe en las Librerías de don B. Rotger, J. Colomar, J. Tous y señora Viuda e hijos de Gelabert. Precio de cada ejemplar: 3 Pesetas

La Balear

Sociedad de seguros contra incendios domiciliado en Palma de Mallorca. Oficinas: San Bartolomé, 5, principal.

Por disposición del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria...

Palma 3 de enero 1892. El director gerente, Fernando Arias.

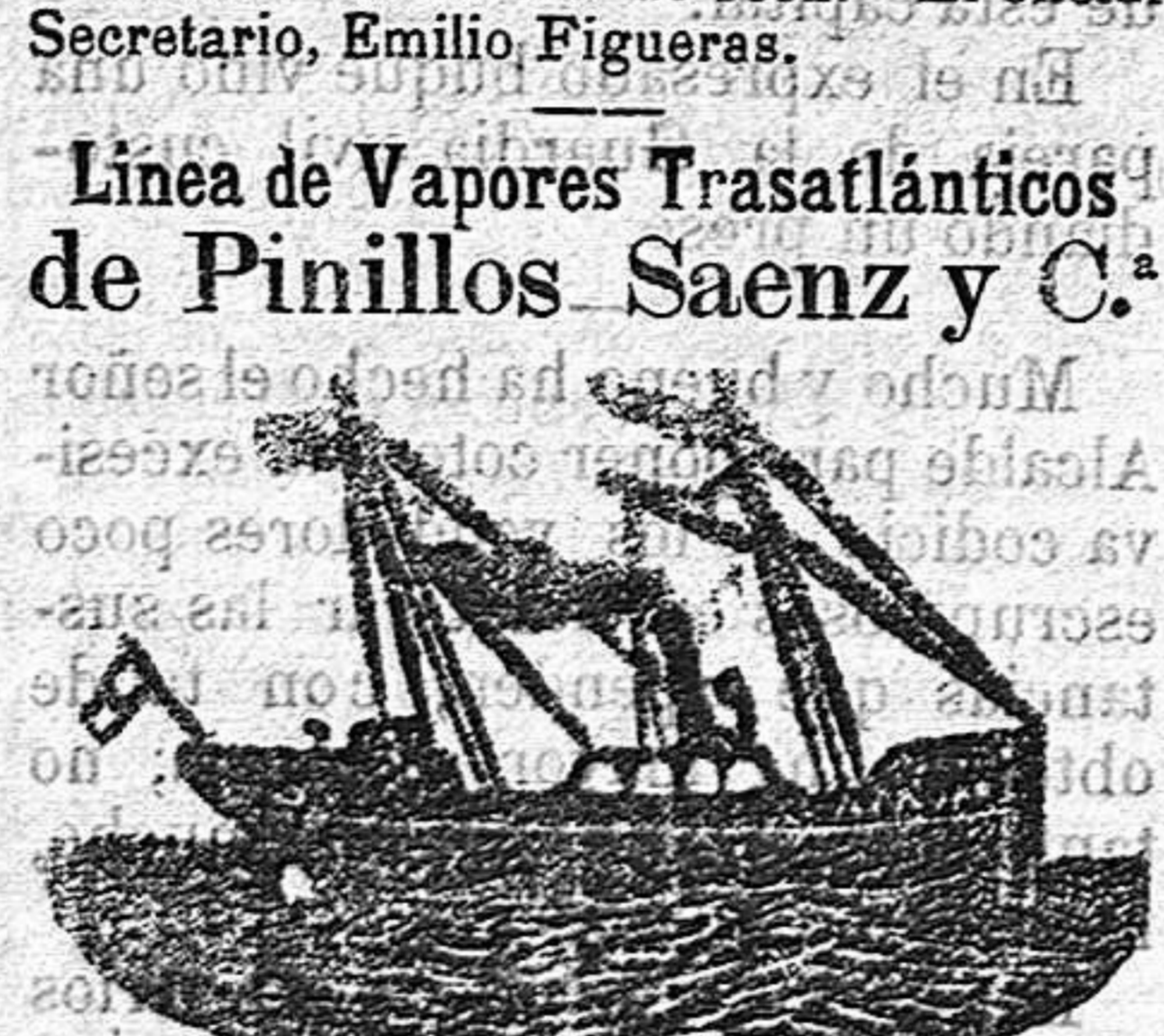
Banco de España

Sucursal de Palma de Mallorca

Los señores que por medio de esta Sucursal se suscribieron a la negociación de 250 millones de pesetas de Deuda amortizable al 4 por 100...

Palma 7 de Enero de 1892. El oficial Secretario, Emilio Figueras.

Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.



VAPOR DIRECTO para Puerto Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos.

Saldrá el día 25 de Enero el grandioso vapor español de 5.500 toneladas.

PIO IX

Capitan D. Vicente Llorca admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan núm. 20.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma a Manacor y La Puebla. A las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor a Palma. A las 3 (mixto) 7 m. y 5:15 t.

De La Puebla a Palma. A las 7:25 m. y 5:25 t.

De Manacor a La Puebla. A las 7 m. y 5:55 t.

De La Puebla a Manacor. A las 7:25 m., 2:45 y 3:25 (mixto) t.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca. De Inca a Palma a la 1 tarde.

Palma 16 de Septiembre de 1891. El Director General, Guillermo Moragues.

Nodrizza

Una joven de 22 años y leche de 11 meses desea criar en su propio domicilio de Santa Euzenia.

Dará razón Miguel Rigo, portero de la Diputación Provincial.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de N. York, arantizado y salvado por el Sr. Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

REBAJA OCASIONAL

En el muy solicitado COK de fácil combustión para fogones ordinarios aunque no sean de hierro.

a Ptas. 1.25 los 40 kilos.

EL COK MENDUDO

a Ptas. 0.80 los 40 kilos.

Ambos a pié de fabrica: y a domicilio con el recargo usual por derecho de consumos y transporte.

Palma 7 de Diciembre de 1891. El Director, Eusebio Pascual.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETROLEO

VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62.

Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 20. En partidas de 10 a 25 cajas a reales 70.

Nota importante: En vista de la alteración de los derechos de importación sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.

MARTINES Y PLANAS.

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Mes de Enero Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. El 10, de Cádiz, vapor BUE-NOS-AIRES para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas. El 8 de Barcelona, vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires. El 7 de Enero de Cádiz, vapor CATALUÑA para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa. Línea de Marruecos. El 18, de Barcelona, el vapor RA-BAT para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger. De Cádiz, para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copñas), n.º 5.

COMPANIA INGLESA

Seguros Marítimos

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL PESETAS 52.500.000

AGENTES MARTINEZ Y PLANAS

San Juan 20 Palma de Mallorca y en el Banco de Felanitx—Felanitx

Se alquila

un local que fué alfarería, situado en la carretera de Manacor.

Informarán calle de Molineros n.º 12.

Fonda Española

de Martí y Comp.ª calle de la Boqueria n.º 18. Barcelona.

Restaurant a la carta a la derecha y también a precio fijo desde 2'50 pesetas en adelante.

A la izquierda se sirven almuerzos, comidas y cenas a precios económicos: A 1 peseta.

Habitaciones espaciales y limpias a una peseta por día.

Instituto de vacunación

Valverde, 30 y 32, Madrid

PRODUCTOS VACUNIFEROS

(TARIFA)

Una ternera vacunifera. 150 ptas.

Una pustula conservada en glicerina. 25

Un tubo con linfa. 4

Un cristal con id. 3

Glicerolado vacunifero y pustula (vacuna para ganados), un tubo. 25

Expediciones a provincias; a médicos y farmacéuticos se les descuenta el 25 por 100.

Remítense terneras vacuniferas convenientemente preparadas.

Pago adelantado

Pedidos al Administrador del Instituto de Vacunación, Valverde 30 y 32, Madrid.

Sociedad General de Crédito.

Ronda Universidad 3, pral. Barcelona.

Además de la venta de los Bonos ya anunciados, desde esta fecha, quedan en ventales Bonos a Lotes del Canal de Panamá a 250 pesetas, pagadero, a 20 pesetas al contado y lo demás en 23 plazos mensuales sucesivos a diez pesetas cada uno.

El pago de estos Bonos, amortizables a 400 francos, y de los premios correspondientes está garantido por un depósito de Renta francesa hecho en el Crédito Hipotecario de Francia (Credit Foncier).

Fijar la atención en las ventajas que reporta la adquisición de estos Bonos y lo infimo de su precio.

Nuestro agente en Palma D. Antonio Serra, Sindicato 3, principal derecha.

Alquiler

Se alquila una cochera muy capaz, y dos cuartos con almacén, patio y agua abundante; sitas calle de la Peletería número 10; en el 54 de la del Sol informarán.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER